

MEMORANDUM

PARA: GERENTES CON VENTA DE PAN DE BARRA SUPERETTE
DE: LEONEL RIVERA

ASUNTO: PAN SUPERETTE NO APLASTADO

FECHA: 20 de junio de 2017

Por medio del presente les extiendo un cordial saludo y les informo que es muy importante revisar el producto a la llegada en las tiendas. De identificar el producto con las siguientes características, favor de devolverlo con el repartidor y **NO aceptarlo**.

- NO debe llegar el pan aplastado, comprimido y/o prensado, debe venir en óptimas condiciones para la compra de nuestros clientes.



En dado caso de que el producto le llegue en mal estado, favor de no aceptarlo y reportarlo a su supervisor, cualquier duda o comentario quedo a la orden, saludos.

Lic. Leonel Rivera
Desarrollador de Nuevos Negocios ADF
Cel. 656 626-61-66



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.